

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DISMOTEXTIL S.A.

No. 20170002

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2017, a las 15h30, en el local de la compañía ubicado en la Av. De La Prensa N62-11 y Rigoberto Heredia, se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía DISMOTEXTIL.; de acuerdo al siguiente detalle: En representación de las acciones que pertenecían al señor Lenin Vásquez Córdova (fallecido), la señora Nastia Montesdeoca Coloma como cónyuge sobreviviente sobre el 50% del total de las acciones que le pertenecen de la sociedad conyugal que mantenía formada con el causante, y como representante de la niña Valeria Vásquez Montesdeoca como única y universal heredera del 50% restante de las acciones del causante; y el señor Juan Pablo Mendoza Montesdeoca como representante con poder notariado de la señora Valerie Montesdeoca Coloma poseedora de 40 acciones de la compañía quienes se constituyen en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe y evaluación de la gestión realizada por el General
2. Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

Aprobación del acta: Después de un receso para su elaboración, fue leída la presenta acta, la cual fue aprobada por los accionistas, es decir el 100%.

1. Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo
2. Aprobar la gestión realizada por la Gerencia actual

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 18h15 horas del 29 de marzo del 2017 se levanta la sesión,



Presidente

Valerie Montesdeoca Coloma

Juan Pablo Mendoza (poder notariado)



Secretario

Nastia Montesdeoca Coloma